

## LA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA IBÉRICA, GESTIONADA POR MIBGAS Y OMIE, RECIBE EL VISTO BUENO DEFINITIVO DE LA AGENCIA DE REGULADORES EUROPEOS

*Madrid, 4 de noviembre de 2021.-* La Plataforma de Información Privilegiada (IIP), gestionada por MIBGAS y OMIE, ha pasado todos los requisitos y pruebas técnicas requeridos por la Agencia para la Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER) y ha obtenido la aprobación definitiva como Servicio de Información Regulado de la citada agencia, tal y como ha comunicado ACER a los operadores de los mercados ibéricos gasista y eléctrico, promotores de esta plataforma.

La aprobación definitiva se produce tras una serie de pruebas y test que han permitido a ACER comprobar que la plataforma ibérica IIP cumple con todos los requisitos recogidos en los procedimientos de la agencia europea sobre reporte de datos y en el reglamento REMIT. La plataforma de MIBGAS y OMIE ha superado todas las fases requeridas por el organismo europeo, tal y como aparece reflejado en el [portal de REMIT](#).

Esta plataforma, lanzada conjuntamente por MIBGAS y OMIE y que funciona desde el 1 de enero de 2021, ofrece a los agentes del mercado eléctrico y de gas la posibilidad de consultar y/o publicar información privilegiada que afecte o pueda afectar a los mercados. Asimismo, este servicio facilita que los agentes cumplan sus obligaciones, en materia de publicación de información privilegiada, derivadas del reglamento europeo sobre la integridad y la transparencia del mercado mayorista de energía (REMIT).

Con esta plataforma, OMIE y MIBGAS dan un paso más en su apuesta por contribuir a que el Mercado Ibérico de la Energía siga siendo uno de los mercados más transparentes de la Unión Europea.

La Plataforma de Información Privilegiada Ibérica está disponible en las direcciones: <https://umm.omie.es> y <https://umm.mibgas.es>

Asimismo, en los webs públicos de OMIE y MIBGAS se puede encontrar información y otra documentación de interés en relación con esta plataforma: <https://www.omie.es> y <https://www.mibgas.es>

*Más información:*

**OMIE**  
Dirección de Relaciones Institucionales y Marketing  
T (+34) 91 659 89 10  
[press@grupoomi.eu](mailto:press@grupoomi.eu)

**MIBGAS**  
Dirección de Comunicación y Personas  
T (+34) 91 268 2604  
[comunicacion@mibgas.es](mailto:comunicacion@mibgas.es)